

ACTA
COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
SESION N°07 – 2021
Agosto 18 de 2021 (telemática)

De la Sesión

La Séptima sesión de trabajo del Comité de Manejo de Merluza de cola, de carácter ordinario, se realizó el día 18 de agosto del 2021, entre las 10:10 y 12:00 h de forma telemática.

Esta sesión contó con la asistencia de tres representantes titulares del sector pesquero privado industrial y dos suplentes, además de la participación del presidente suplente del Comité, por parte del sector pesquero de la Subsecretaría.

Aspectos administrativos

Bienvenida e informaciones al Comité

El Sr. Darío Rivas, profesional de la SSPA y presidente suplente del Comité, dio la bienvenida a los miembros presentes y presentó las excusas del presidente titular por razones de buen servicio. Posteriormente, presentó la agenda propuesta para esta jornada, que fue aprobada sin objeciones.

Hora	MATERIAS
10:00 – 10:10	Recepción y bienvenida a los miembros del Comité (Presidente del CM Merluza de cola)
10:10 – 10:30	Asuntos Administrativos 1) Informaciones varias 2) Planificación de actividades complementarias del CM 3) Aprobación de la agenda
10:30 – 13:00	Continuación del trabajo de elaboración del Plan de Manejo (Consultora-Plenario) - Revisión del Árbol de Problemas - Elaboración del Árbol de Soluciones
13:00 – 13:30	Acuerdos
13:30	Cierre de sesión

Desarrollo de la sesión

Asuntos administrativos

Con relación a la información recopilada en el crucero del año 2020, el Sr. Darío Rivas manifestó su preocupación por cuanto el Comité Científico-Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP) acordó establecer un nivel de cuota de referencia (*statu quo*), utilizando el valor de la cuota del año anterior. Al respecto, señaló que la situación actual del stock del recurso, considerando los resultados del último crucero no es muy alentadora, aunque agregó que una alta incertidumbre en esa estimación.

También indicó que, dado que el comité no ha propuesto una Regla de Control de Capturas (RCC) para el documento de Plan de Manejo en elaboración, propuso sostener una reunión conjunta entre el CCT y este CM para discutir ese tema y explorar medidas alternativas, agregando que, si actualmente no se observan grandes mejoras a través del ajuste de la cuota global de captura en el crucero, es

ACTA
COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
SESION N°7 – 2021
18 agosto de 2021 (Telemática)

momento de adoptar medidas complementarias, y a su juicio, el Comité de Manejo es quien debería proponerlas.

Por su parte el Sr. Héctor Torruella comentó que los datos obtenidos en el crucero no concuerdan con lo observado por los usuarios. En este sentido, indicó que al sur del Cabo de Horno y hasta el paralelo 52°S aproximadamente, se ha observado gran abundancia del recurso Merluza de cola, por lo que mencionó que se ha pescado más cuantía que durante el año 2020 y ejemplares de mayor talla. También, señaló que en la zona norte se ha detectado Merluza de cola en abundancia y de buen tamaño.

El Sr. Rivas propuso, además de la regla de decisión, que el CCT debiera esperar los resultados preliminares del crucero año 2021 tener un panorama más claro, incorporando esos resultados en la proyección para el cálculo de la Captura Biológicamente Aceptable.

Al respecto, el Sr. Marcel Moenne comentó que se deberían ponderar adecuadamente los rendimientos de pesca y el tamaño de los ejemplares.

El Sr. Enrique Gutiérrez añadió que, durante el presente año, los barcos hieleros han pescado mil toneladas menos que el año 2020 y han capturado ejemplares más pequeños (menos de dos kilos) en los dos caladeros ubicados en la zona de Guafo. Con respecto a la flota congeladora, señaló que no cuenta con información. Por otro lado, comentó que el crucero ha detectado grandes marcas de merluza de cola en la zona de “los cuchillos” y Guafo.

En relación a lo explicado por el Sr. Alejandro Zuleta en instancias pasadas, el Sr. Mario Inostroza comentó que en los datos del IFOP, correspondientes al año 2016, se aprecia una clara entrada de una cohorte a la biomasa desovante, lo cual explicaría la abundancia y mayores tamaños que se han obtenido actualmente. Asimismo, se indicó que los datos preliminares del crucero se tendrán a disposición en solo un mes de realizada la prospección (septiembre), esperándose que dichos datos sean muy similares a los resultados finales.

Luego de esto, se discutió entre los miembros sobre las discrepancias existentes entre lo registrado por la ciencia y los barcos pesqueros. En este sentido, se decidió planificar una reunión en conjunto con el CCT a fin de discutir respecto de los resultados del crucero acústico.

Posteriormente, se revisó el acta correspondiente a la quinta sesión del año 2018 en la cual se propuso a la autoridad científica aplicar una política de captura de *statu quo* con respecto a los niveles promedio de cuota autorizados durante los últimos años para este recurso.

Finalmente, se relevó la importancia de contar con un Plan de Manejo a la brevedad, a fin de plantear y establecer los puntos discutidos en dicho documento. Junto con esto, se comentó que es fundamental que el CCT considere las recomendaciones y estrategias planteada por este comité, el cual debido a la situación de pandemia, se vio impedido de sesionar durante largo tiempo.

Sobre esto último y debido al atraso en la elaboración del PM, el Sr. Reinaldo Rodríguez propuso dedicar una sesión completa a construir el árbol de soluciones, para luego continuar el trabajo en

ACTA
COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
SESION N°7 – 2021
18 agosto de 2021 (Telemática)

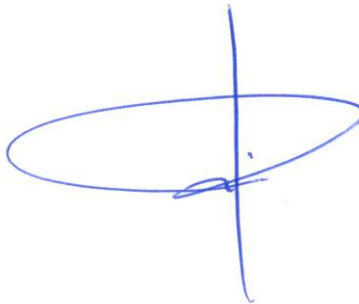
comisiones y enfocar el desarrollo del documento en la elaboración de los planes de acción. De esta forma, sería posible contar con un borrador a fin del mes de diciembre.

Acuerdos

1. El CM de la Merluza de Cola acuerda que la SSPA gestione una reunión con el CCT RDAP.
2. Se acuerda realizar una reunión de comisión de trabajo del presente comité, antes de la próxima sesión ordinaria del mes de septiembre.
3. Se acuerda que en la siguiente sesión de comité se abordará exclusivamente el Plan de Manejo con el fin de avanzar y contar con un borrador a fin de año.
4. La próxima sesión ordinaria de este Comité se realizará el 15 de septiembre 2021, se realizará en doble jornada con los siguientes horarios: de 10 h a 13 y de 15 a 18 h.

Cierre

Se dio término a esta sesión de comité a las 12:00 horas.



DARIO RIVAS ABURTO
Presidente (S)
Comité de Manejo de Merluza de Cola (CM M Cola)

ACTA
COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
SESION N°7 – 2021
18 agosto de 2021 (Telemática)

Anexo 1

Registro de Asistencia

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Sector pesquero industrial Unidad de Pesquería Centro Sur (Va X regiones)	✓	Marcel Moenne Muñoz	–	Jaime Acuña Jara
Sector pesquero industrial de la unidad de pesquería sur austral (XI a XII regiones)	✓	Mario Inostroza Medina	✓	Héctor Torruella Placencia
	✓	Enrique Gutiérrez Fernández	-	Alejandro Zuleta Villalobos
Representante sector plantas de proceso	-	Mariano Villa Pérez	-	Aquiles Sepúlveda Oróstica
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca)	–	Danilo Pereira Peña	✓	Claudio Castañer Sariego
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA)	–	Jürgen Betzhold Formigli	✓	Darío Rivas Aburto

Invitados

Reinaldo Rodríguez Guerrero	Colegas SpA
Valentina Palacios Farías	Colegas SpA

Respaldo digital de asistencia



ACTA
COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE COLA
SESION N°7 – 2021
18 agosto de 2021 (Telemática)
